El trabajo autónomo es la clave de todo.

Montaje con imágenes generadas por Grok (versión gratuita de X) que muestra la evolución de un joven autoempleado. El zapato sobre la mesa es un detalle que me gusta.

Olvidad lo que ha sido vuestra vida hasta este momento, meteos esto en la cabeza: «el trabajo autónomo no es una personalidad jurídica, es algo connatural al ser humano.»

No es «un estilo de vida», es la vida o cómo nos gustaría realmente que fuera: ser libres por medio de nuestro propio trabajo. Por tanto los autónomos no son una tribu urbana ni un colectivo ni nada parecido. Pensar así nos jode la vida a todos, porque nos aleja de esa verdad antropológica: el trabajo autónomo es algo natural para el ser humano.

Por el advenimiento de la Inteligencia Artificial va a haber una masacre de puestos de trabajo en administración y servicios

debido al uso de aplicaciones con red neuronal. En el futuro que viene van a tener que liberalizar el trabajo por cuenta propia, porque si no es así va a ser aún más difícil sobrevivir sin ayuda del Estado. Y por contra el Estado va a tener que gastar mucho en pagar una «renta básica universal» a una legión de parados que nunca tendrán posibilidad de tener un trabajo remunerado. ¿No sería más fácil permitir que trabajemos?

Y el IVA tiene que desaparecer. Igual que un mal día vino otro buen día se irá, cuanto antes mejor. Trabajar no debería estar condicionado como lo está. Si no pagas cuota, tendrás una pensión no contributiva, que es lo que viene siendo. Hasta aquí bien. Si pagas una cuota mínima de autónomos, pequeña e igual para todos, nada de tramos, cobras una pensión contributiva. Y si además pagas una aportación voluntaria, que se sume a la mochila. Esto sería un sistema mixto muy razonable para regular las cotizaciones del trabajo por cuenta propia. Las únicas obligatoriedades comunes a todos serían la de registrar la actividad, cumplir las normativas de higiene y seguridad, sacar los títulos preceptivos -como trabajo en altura o el carnet de manipulación de alimentos- y pagar alguna licencia, nada más, y aparte el IRPF. Y el IVA que desaparezca ya de nuestras vidas, por favor.

Esto que digo sería mejor, sin criminalizar a alguien que no tiene para pagar esa cuota pero tiene iniciativa para trabajar por su cuenta. Esa obligatoriedad de pagar la cuota es coactiva y mantiene a millones de personas en la inactividad, en trabajos muy precarios o en la depresión. Y a otros 300.000 -como mínimo, porque esto no se censa- los tiene cotizando la mínima y cobrando en negro. Pero no lo harán, porque sería renunciar a un gran monto de recauadación, y porque durante décadas se le ha dicho a la pobre gente que sólo así pueden asegurar su vejez, cuando el

resultado no es precisamente espectacular. Podría ser mejor. Sería mejor si además permiten vivir la juventud con más plenitud, siendo posible poner en marcha los proyectos, por modestos que sean, que nos permitan ganar dinero y salir adelante. Esto no es capitalismo y es verdadera libertad, porque al ser humano le gusta ser autónomo. Pero con el sistema actual no puedes, porque la barrera de las cuotas es infranqueable para millones de personas. Es mejor buscar un trabajo asalariado, y como esto cada día es más difícil es mejor hacerse funcionario; y millones no pueden ni saben trabajar en una empresa, con sus exigencias técnicas, ni tienen capacidad para superar una oposición, pero sí podrían buscarse la vida y trabajar por cuenta propia. Pero, como estoy explicando, esto también es muy difícil, porque el Estado no te lo permite sin pagarles antes.

Y la normativa de autónomos es del año 1970, hace 55 años, cuando la sociedad española era totalmente diferente, el Estado se nutría de numerosas empresas públicas (los impuestos eran muy bajos) y era más fácil empezar un negocio, encontrar una casa o un local por poco dinero y la normativa era mucho más sencilla. La base de esta norma es la misma, aunque ha habido unas 60 modificaciones de la norma, pero esto ahora ya no funciona bien.

En 1986 entramos en la Comunidad Económica Europea y se empezó a pagar el IVA. Hubo una campaña para que esto se aceptara *, porque sentó mal, claro está. Todo esto empeoró en 1988, por una circular de la CEE que decía que en España había demasiada economía sumergida, y desde entonces tienen acojonada a la pobre gente. España es un país con depresión colectiva desde hace casi 40 años, porque el Gobierno al mando del Estado, da igual si es del PSOE o del PP, presupone que el autónomo les va a engañar y va a guardar dinero en negro; y tampoco va a permitir que vayan por ahí las personas haciendo

trabajitos de manera ilegal y cobrando en negro. Y además, asi recaudan un montón de dinero de los pobres desgraciados que siguen la normativa al pie de la letra. Pero precisamente por esta manera estúpida de tratar este asunto el Estado gasta mucho dinero en prestaciones para las personas que no pueden trabajar y que no cotizan a la Seguridad Social, cuando muchas de ellas pudieran estar trabajando, aunque no coticen. Simplemente permitiendo que lo hagan ya estarían legalizados, sólo tendrían que registra la actividad, y no sólo no pedirían prestaciones sino que muchos podrían subir de nivel en la actividad y ganar más dinero, cotizar y pagar impuestos. Pero no lo hacen, teniendo como resultado que hay mucha gente parada, muchos cobrando prestación y muchos trabajando en negro sin registrarse ni cotizar, en una cantidad que se desconoce, que sumándose a los que no hacen nada es enorme. Otros 300.000 están trabajando como autónomos, se guardan dinero y cotizan la mínima para cobrar después la pensión; y no hacen esto porque sean malas personas, simplemente se han adaptado al sistema que hay.

Ningún Gobierno (que Satanás se los lleve a todos) ha querido modificar la normativa para hacer entrar en la legalidad facilmente a quien quiera trabajar, pero sí que quieren regularizar a medio millón de inmigrantes ilegales. Ese es otro motivo para que la normativa de autónomos no cambie jamás, porque entonces esas otras personas aprovecharían una normativa benigna y sería un desmadre. Es otro motivo para aferrarse a lo que hay. No hay esperanza.

Podría ser peor, pero la verdad es que todo está organizado por y para gilipollas, porque como digo, casi todo el mundo cree que esto es justo y que no se puede hacer de otra manera. No tiene ningún sentido ir a votar ni tiene sentido respetar las normas, por eso siempre refuerzan la vigilancia y la recaudación. Es una

tendencia silenciosa, pero cierta. Es una época estúpida, de personas alienadas por la estupidez misma, en la que se revuelcan.

El signo de nuestro tiempo es la estupidez. España es un país poblado por gilipollas. Da igual donde estés, a tu alrededor solo hay gilipollas. Una vez que te das cuenta de eso ya no tiene sentido seguir tratando este asunto ni ninguno otro. Pero no dejemos de hacerlo, a pesar de todo. Bajo a la sima y me zambullo en las aguas subterráneas del asunto, buceo en esas aguas lodosas del problema y os lo cuento.

*

Repito: el trabajo autónomo no es una personalidad jurídica, es algo connatural al ser humano. Grabemos esto en nuestra mente, porque es cierto.

Como no se cambie la mentalidad sobre el trabajo por cuenta propia no se podrá cambiar nada. Y el trabajo autónomo va a ser necesario para que los ciudadanos occidentales puedan vivir en el siglo XXI, por lo que antes expliqué. El camino que seguimos hasta ahora no lleva a nada bueno, porque salvo a dos o tres personas no conozco a nadie que no crea que es justo pagar la cuota de autónomos en cualquier circunstancia, y creen que «no se puede hacer como tú dices». Pues sí se puede. Y atención, porque cambiando la normativa de autónomos cambiará después todo el sistema de pensiones. No voy a entrar en el tema de que «el

sistema de pensiones es ineficiente» o «es un esquema de Ponzi», simplemente estoy hablando de ese sistema de cotizaciones que obliga a millones de personas a estar en casa cobrando algún tipo de prestación. ¿No estarían mejor trabajando, sin cobrar esa prestación, aunque no les dé para cotizar? Sería mejor, sin duda. Por supuesto habría que controlar el buen funcionamiento de ese nuevo sistema, pero no sería un control mayor del que ya hay para mantener un sistema injusto e ineficiente.

La idea ahora mismo es seguir con la misma normativa, que la gente se quede en casa y que los robots trabajen, como dice Elon Musk. Esto por el lado de la agenda transhumanista. Eso no va a acabar bien, pero suponiendo que vaya a ser así, el trabajo autónomo sería la clave para que la sociedad no colapse y para que las personas no enloquezcan. El trabajo autónomo es la clave en todos los escenarios.

Necesitamos un entramado de cuentapropistas, que haya vida a ras de suelo, y necesitamos una política de vivienda, de natalidad y de control de la inflación; porque otra tendencia es la de eliminar el Estado del bienestar, en favor de un periodo neoliberal que ya está en su final. Pero, volviendo al tema, a los autónomos, microempresas y PYMEs hay que darles más libertad. El sistema actual es injusto y criminal, pensado para expoliar a los ingresos medios, que son mayoría; e ineficiente, porque como digo obliga a vivir en un limbo a millones de personas. Es el Estado de depresión colectiva, no del bienestar.

Creen que lo que hay ahora es lo único posible. Propongo algo nuevo: cuota única para mínima contributiva; si no pagas, no contributiva; por encima de eso, aportación voluntaria a la mochila -sí, he dicho «mochila»-. Es fácil. Lo demás se adaptará poco a poco. El principal problema con el trabajo autónomo o por cuenta

propia es que nadie puede ponerse a trabajar sin más y ya se harán cuentas con el fisco: no, primero pagas y entonces te pones a trabajar. Es una extorsión en toda regla. Por eso muchos autónomos desaparecen y muchos más no llegar a ser autónomos. Puedes hacerlo, puedes ponerte a trabajar por la cara, pero no sería legal y lo que ganas es en negro. Si permitieran trabajar ya no sería dinero negro, así de fácil. Y el IVA es un doble impuesto y es injusto, que lo quiten, que desaparezca.

Ernesto García-Testón Gómez a 26 de octubre de 2025.

* «¡IVA 1986!» de Ricardo Lezcano de 16 de enero de 1986, diario El País. Es un ejemplo de las diatribas dirigidas a quienes no aceptaban este nuevo impuesto.
https://elpais.com/diario/1986/01/16/economia/506214005_850215.html
Desde 1984 ya se estaba preparando la entrada en la CEE y la implantación del IVA:
«El IVA se aplicará en España con tres tipos diferentes» de Carlos Gómez del día 18 de noviembre de 1984 en el mismo diario El País. Hubo muchas noticias al respecto, pero El País, RTVE y la SER fueron los medios que el Gobierno empleó mayormente. Aunque en estos medios también hubo artículos en contra.
Yo era un niño en 1986 y en 1988, pero recuerdo cómo se trataba a los disidentes y cómo se vilipendiaba a los trabajadores que no cotizaban, creándose pánico moral sobre ellos, tal y como se sigue haciendo ahora; y entonces ya se hablaba de «desinformación» y de falsos disidentes que sólo buscaban su provecho, como dice el artículo de Ricardo Lezcano. Y realmente han conseguido crear

una representación social común de esta problemática, porque hasta los votantes de la oposición al PSOE piensan que esto es así.

En la actualidad se sigue tratando el tema en la prensa, pero no existe una discusión entre mantener o eliminar el IVA sino que se ha implantado el relato del «impuesto armonizado» y la visión general de estados neoliberales, sin empresas públicas y con un alto nivel de expolio de las que quedan, con muchos impuestos muy altos, entre ellos el IVA, y no se plantea la posibilidad de ninguna innovación. Bastante innovación tuvimos ya hace cuarente años, para qué más.
Este artículo de Newtral es muy representativo de lo que digo, a pesar de que muestra uno de los grandes inconvenientes del IVA: «Evolución del IVA en España: qué es, cómo te afecta y por qué es un impuesto que agrava las desigualdades» de Yolanda García de 14 de julio de 2020 https://www.newtral.es/historia-iva-espana-evolucion-impuesto/20200714/
Saben que no es justo, pero no se plantean la posibilidad de elimininarlo. En vez de eso nos dicen que es «indirecto» pero que «grava directamente el consumo» y que es «armonizado». No hay intención ninguna de eliminarlo y el debate se pierde en estas intelectualizaciones absurdas.

Ernesto García-Testón Gómez 2025.

Este artículo está publicado con licencia Creative Commons.

Se autoriza a que se comparta o inserte mencionando la fuente.

No se autoriza la alteración del documento ni su uso lucrativo.